

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**36057** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para las obras de estabilización consistentes en la ejecución barreras de retención de sólidos en dominio público hidráulico del barranco de Peñalba, en Peñalba de Santiago, T.M. de Ponferrada, (León) A/24/15158.*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Expediente: A/24/15158

Peticionario: Diputación Provincial de León - Servicio de Fomento

Nombre del río o corriente: de Peñalba

Emplazamiento: Peñalba de Santiago

Término Municipal y Provincia: Ponferrada (León)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 702.352 Y = 4.700.892

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Se solicita autorización para las obras de estabilización del barranco de Peñalba a su cruce con la carretera LE-5328.

Dichas obras consistirán en la ejecución de tres barreras de retención que permitan contener los sólidos arrastrados por la corriente para impedir que los mismos acaben en la carretera.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400, Ponferrada, León).

Ponferrada, 1 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Óscar González Puche.

ID: A240044740-1